I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior

41 *RESOLUCIÓN de 18 de marzo de 2024, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, por la que se dispone la publicación de la convocatoria del contrato de servicio denominado "Programa para la implementación de actuaciones, dentro de las funciones de conservación y desarrollo en la Reserva de la Biosfera de la Sierra del Rincón", cofinanciado por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:

a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior.
b) Dependencia que tramita el expediente: División de Contratación.
c) Obtención de información:
   1) Dependencia: División de Contratación. Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior.
   2) Domicilio: Calle Alcalá, número 16, sexta planta, de 09:00 a 14:00 horas (UTC/GMT+1).
   3) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
   4) Código NUTS: ES300.
   5) Teléfono: 914 382 197/914 382 204.
   6) Correo electrónico: contratamot@madrid.org
   7) Dirección de Internet del "perfil del contratante": Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: https://contratos-publicos.comunidad.madrid/
   8) Fecha límite de obtención de información: Hasta el día anterior a la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.
d) Número de expediente: A/SER-025868/2023 (4-F/24).

2. Objeto del contrato:

a) Tipo: Servicios.
b) Descripción: Realización del Programa para la implementación de actuaciones, dentro de las funciones de conservación y desarrollo en la Reserva de la Biosfera de la Sierra del Rincón de la Comunidad de Madrid, cofinanciado por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural, cuyas características se especifican en el pliego de prescripciones técnicas particulares.
La empresa adjudicataria será la responsable del diseño e implementación, del programa en el ámbito territorial de la Reserva de la Biosfera de la Sierra del Rincón, a través de un equipo técnico.
c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Lotes: No.
d) Lugar de ejecución/entrega: Términos municipales de La Hiruela, Horcajuelo de la Sierra, Madarcos, Montejo de la Sierra, Prádena del Rincón y Puebla de la Sierra.
e) Plazo de ejecución/entrega: 24 meses desde el 1 de agosto de 2024. Si el contrato no pudiera iniciarse en la fecha indicada, el plazo comenzará a partir del día siguiente al de la formalización del contrato.
f) Admisión de prórroga: Sí.
g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
i) CPV (referencia de nomenclatura): 92533000-6 Servicios de reservas naturales.
j) Compra pública innovadora: No.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Subasta electrónica: No.
d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.

BOCM-20240327-41

4. Valor estimado del contrato: 1.014.204,88 euros.
5. Presupuesto base de licitación:

— Importe neto: 507.102,44 euros.
— IVA: 106.491,51 euros.
— Importe total: 613.593,95 euros.

6. Garantías exigidas:

— Provisional: No.
— Definitiva: Sí, 5 por 100 del importe del precio final ofertado, IVA excluido.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Solvencia económica y financiera y Solvencia técnica y profesional: conforme a lo dispuesto en el apartado 7 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
b) Otros requisitos específicos: No.
c) Contratos reservados: No.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 8 de abril a las 23:59 horas.
b) Documentación a presentar: la señalada en la cláusula 12 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
c) Modalidad de presentación. Por medios electrónicos, accediendo al Sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (https://contratos-publicos.comunidad.madrid/perfil-contratante/sistema-licit-licitacion-electronica), donde están disponibles los medios necesarios.
d) Admisión de variante, si procede: No.
e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 2 meses.

9. Apertura de ofertas económicas y ofertas técnicas relativa a los criterios valorables de forma automática por aplicación de fórmulas:

a) Descripción: Apertura de ofertas económicas y ofertas técnicas relativa a los criterios valorables de forma automática por aplicación de fórmulas.
b) Dirección: En aplicación del artículo 157.4 de la LCSP, la mesa pública se celebrará sin público presencial, publicando en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid la información correspondiente.
Se realizará una reunión a distancia por videoconferencia, mediante la aplicación Microsoft Teams.
c) Fecha: 16 de abril de 2024.
d) Hora: 10:30 horas (UTC/GMT+1).
e) Información sobre las personas autorizadas y el procedimiento de apertura: Se publicará con 48 horas de antelación en el "perfil del contratante", el enlace correspondiente para que los interesados puedan acceder a la reunión a distancia.

10. Gastos de publicidad: 2.500 euros.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 18 de marzo de 2024.
12. Otras informaciones: El resultado de la calificación de la documentación administrativa se comunicará en el "perfil del contratante" de la página web de la Comunidad de Madrid (https://contratos-publicos.comunidad.madrid/) a partir de las 14:00 horas del 10 de abril de 2024.

En Madrid, a 18 de marzo de 2024.—El Secretario General Técnico, P. D. F. (Resolución de 25 de mayo de 2018), la Subdirectora General de Gestión Económico-Administrativa, Ana María Cotado Álvarez.

(01/4.408/24)

BOCM-20240327-41